

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 95 Viernes 22 de mayo de 2015 Pág. 6207

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5133 MAVERSA MARIMON, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Manacor, passeig Ferrocarril, 60, el día 29 de junio de 2015, a las dieciséis y treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2015, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

La reunión tendrá por objeto deliberar y adoptar acuerdos en relación al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen, y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Examen, y en su caso aprobación, de la gestión desarrollada por los administradores durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados presentada por el Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento o renovación, si procede, de la Asesoría Fiscal, Contable y Laboral.

Quinto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración con facultad de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.- Autorización para elevar a públicos los acuerdos que procedan.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, conforme a lo dispuesto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Manacor, 23 de abril de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, don Antoni Mayol Verger.

ID: A150023283-1